ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **01 de agosto de 2024 al 03 de agosto de 2024**.

Contrato:	**No. CPS 408-2024**
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA
Cédula o NIT	No. 52.735.473 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CIUDADANOS SOBRE USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA PROMOCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS Y LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIDAD DE LOS VENDEDORES Y VENDEDORAS INFORMALES, CELEBRADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 1835 POR UN BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN CRISTÓBAL.
Plazo del contrato:	4 MESES
Fecha iniciación:	04 DE ABRIL DE 2024
Fecha de terminación:	03 DE AGOSTO DE 2024
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 9.600.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 240.000 (No. de pago: 5)
Numero de PIN:	79227348
Periodo cotizado.	Agosto 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los dos (2) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Supervisor,

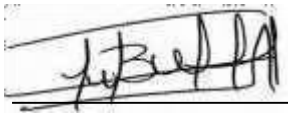

ELIANA BENITO LADINO
C.C. No. 1.023.881.891 DE BOGOTA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS 250-2024

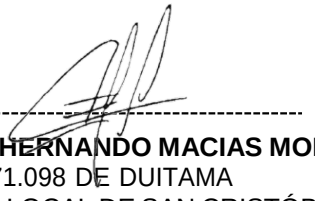

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. 74.371.098 DE DUITAMA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES NO 5 PERÍODO 1 DE AGOSTO DE 2024 AL 3 DE AGOSTO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 408-2024 – 03 de abril del 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 52.735.473 de BOGOTA D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	9.600.000(NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOSM/CTE)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($240.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	02-30-11-60-106-0000001835 - “Por un buen uso del espacio públicoen San Cristóbal”
FECHA ACTA DE INICIO	04/04/2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03/08/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CIUDADANOS SOBRE USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA PROMOCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS Y LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIDAD DE LOS VENDEDORES Y VENDEDORAS INFORMALES, CELEBRADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 1835 POR UN BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN CRISTÓBAL

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la informacpión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en la localidad la difusión de información y oferta institucional y las demás actividades que requieran acompañamiento territorial que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel local y distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía la oferta y competencias de las mismas.	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato

OBLGACIÓN ESPECÍFICA 2 Apoyar la realización de acciones administrativas y operativas en materia del uso adecuado del espacio público.	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Apoyar la Promoción del uso adecuado y disfrute del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales en la localidad de San Cristóbal.	3.1. El 1 de agosto de 2024, a las 5:45 a.m., se inició la ruta segura en Altos del Vergón. Frente al Batallón del Distrito Militar, llegaron 20 ciclistas, mientras que en el primer punto de control en la Avenida Calle 11 Sur, se dio prelación a 25 ciclistas, deteniendo el tráfico vehicular, con la gestora Nasly González presente. En el segundo punto, antes del Instituto de los Ciegos, se reportó un alto flujo vehicular que no respetaba el paso de los ciclistas, bajo la supervisión de las gestoras leidy Duarte y Consuelo Rodríguez. En el tercer punto, en la Diagonal 9B Sur, se evidenció el mal estado de la vía, a cargo de Óscar López y Magdalena Tovar. El cuarto punto, en la Carrera 9S con Calle 9B Sur, no presentó novedades, con los gestores Efredy Ruiz y Yeimi Rodríguez presentes.	3.1 Se soporta actividad mediante acta 01/08/2024 recorrido ruta segura paramo del verjon

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Apoyar la promoción y gestión de acciones afirmativas para la formalización de vendedores informalesa círculos económicos productivos de la Localidad y la Ciudad.	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Promover la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato	para ese periodo no se ejecutó la actividad por los tiempos de terminación de contrato

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Brindar apoyo y prestar sus servicios al seguimiento a los acuerdos ciudadanos constituidos en el proyecto 1835 - Por un Buen Uso del Espacio Público en San Cristóbal.	6.1 El 1 de agosto de 2024, a las 11:35 a.m., se inició la actividad de cumplimiento del acuerdo ciudadano con la sensibilización de vendedores informales en el segmento B, para evitar la extensión de su actividad sobre fachadas comerciales, y se recuperaron varios espacios públicos, levantando actas individuales. Además, se resolvió un conflicto entre una vendedora informal y una empleada de un establecimiento, y se retiró una moto estacionada en un espacio público. A las 12:26 p.m., se realizó otra intervención con la vendedora Esperanza de la Cruz Camargo, quien se negó a firmar el acta y manifestó su intención de presentar una queja en la alcaldía.	6.1 Se soporta actividad mediante acta ACTA 1 sensibilización acuerdos ciudadanos, 01/08/2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la conflictividad social y la desintegracióndel tejido social que afectan la convivencia social.	7.1 El 2 de agosto de 2024, en Bogotá, se llevó a cabo una intervención para regular y recuperar el espacio público. Se atendió un conflicto entre las vendedoras Elsa y Claudia Fuentes, resolviéndolo con un acta de compromiso para mejorar la convivencia. Además, se sensibilizó a varios vendedores: uno para que no extendiera su actividad sobre la fachada de un local, otro para que retirara su carro de una zona recuperada, y a los vendedores de la plaza para que no dejaran sus puestos pernoctando en el espacio público. Aunque una vendedora no reconocida en el acuerdo ciudadano hizo caso omiso a las recomendaciones de retirar su carreta, otro vendedor accedió a liberar la fachada que ocupaba con su mercancía	7.1 Se soporta actividad mediante acta ACTA 1, 02/08/2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Asistir a las capacitaciones, reuniones y demás espacios convocados por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas.	8.1 En Bogotá, Distrito Capital, el 1 de julio de 2024 a las 9:30 a.m., se realizó la reunión mensual del equipo para discutir temas administrativos y operativos del área de Acuerdos Ciudadanos, Trabajo y Acciones en el Espacio Público. Se abordaron varios puntos, como la revisión de evidencias fotográficas relacionadas con las PQR, la socialización del acuerdo a través del asesor Fernando Carvajal, la logística para el evento en el Parque La Herradura, y la entrega de informes finales de agosto. Además, se trataron trámites de paz y salvo, la entrega de carnets y chaquetas, problemáticas del espacio público, y la sensibilización de vendedores informales. Se enfatizó en la apropiación de los servidores públicos en llevar las ofertas institucionales al espacio público, así como en las recomendaciones estratégicas para una ruta segura y el manejo de las dinámicas con Juan Carlos Hernández en el espacio público.	8.1 Se soporta actividad mediante acta 1 Reunión de equipo Acuerdos ciudadanos, 01/08/2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del proyecto1835 -Por un Buen Uso del Espacio Público en San Cristóbal.	9.1 El 1 de agosto de 2024, a las 9 a.m., se inició la reunión de equipo en la oficina de Acuerdo Ciudadano, con la participación del asesor del alcalde, la encargada de espacio público, y otros profesionales técnicos y gestores. El asesor explicó los pasos a seguir y el método de trabajo en las mesas con vendedores informales, para garantizarles una mejor remuneración en comparación con quienes no están en el acuerdo. También se discutió la posibilidad de reubicar a algunos en la Carrera Sexta. Eliana presentó proyectos a futuro y cómo se trabaja en el espacio público en las zonas del 20 de Julio y La Victoria. La reunión concluyó con la presentación de los logros del área de Acuerdo Ciudadano al asesor del alcalde.	9.1 Se soporta actividad mediante ACTA 1, 01/08/2024

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	10. 1 El 3 de agosto de 2024, a las 9 a.m., comenzó la segunda feria de emprendimiento en el Parque La Herradura, con la participación de diversas áreas de la Alcaldía de San Cristóbal y la JAC del barrio. Se montaron carpas y se asignaron espacios para emprendimientos y áreas institucionales como PYBA y Derechos Humanos. Se ofrecieron actividades como una clase de rumba, perifoneo, y entrega de volantes. Participaron 28 emprendimientos de sectores como confecciones, repostería, y artesanías. Funcionarios de Movilidad y el grupo Pensantes sensibilizaron sobre movilidad sostenible. El evento, que incluyó presentaciones artísticas.	10.1 Se soporta actividad mediante ACTA 1, 03/08/2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>COMPENSAR</td><td>POSITIVA</td><td>PORVENIR</td></tr>
<tr><td colspan="4">FIRMAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma: 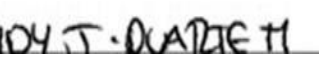
Nombre: LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA
Cédula: 52.735.473 de BOGOTA D.C.</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td>SUPERVISOR/INTERVENTOR
Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. 74.371.098 de Duitama
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
 </td></tr>
<tr><td>APOYO A LA SUPERVISION
Nombre: ELIANA YURIED BENITO LADINO
C.C. 1.023.881.891 de Bogotá
Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN
 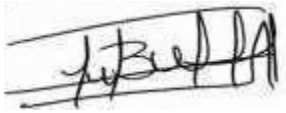 </td></tr>
</table>

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 408-2024 del 03 de abril del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CIUDADANOS SOBRE USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA PROMOCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADOS Y LA PROMOCIÓN DE LA FORMALIDAD DE LOS VENDEDORES Y VENDEDORAS INFORMALES, CELEBRADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 1835 POR UN BUEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN CRISTÓBAL.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 52.735.473 de Bogotá D.C
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL	$9.600.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011603450000001835 “Por un buen uso en el espacio público en San Cristóbal”
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1452– 04/04/2024
FECHA ACTA DE INICIO	04 de abril del 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIÓNES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	$9.600.000

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones contractuales)	03 de agosto del 2024
PÓLIZAS (cuando aplique)	No. de la póliza: 62-46-101008913 Fecha de aprobación: 04-04-2024 Vigencias: 20-02-2025
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	08 de agosto del 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	Cuatro (04)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 5000886132	09-05-2024	$2.160.000
Segunda orden de pago No. 5001152623	11-06-2024	$2.400.000
Tercera orden de pago No. 5001306393	05-07-2024	$2.400.000
Cuarta orden de pago No. 5001662545	09-08-2024	$2.400.000

CONCLUSIONES:
Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. **408 de 2024** certifico que el contratistacumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo, una vez se cancele al contratista la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($240.000)**, correspondiente al periodo del 01 al 03 de agosto de 2024.
El contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

OBSERVACIONES: Yo **ELIANA YURIED BENITO LADINO** en calidad de apoyo a la Supervisión del contrato **No. 408- 2024** certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato.

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 02 días del mes de septiembre de 2024

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Eliana Benito Ladino - CPS 250-2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Fondo de Desarrollo Local de SAN CRISTOBAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato **No. 408 de 2024**, cuyo objeto es: OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA FORMALIDAD, EL ACCESO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO., en los siguientes términos:

<table>
<tr><th colspan="7">Información General del Contrato</th></tr>
<tr><td colspan="2">Contrato</td><td colspan="2">No: 408 de 2024</td><td colspan="3">Fecha de suscripción: 03/04/2024</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contratista:</td><td colspan="3">LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA</td><td>NIT / C.C: 52.735.473 de Bogotá D.C</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de inicio:</td><td colspan="4">04 de abril del 2024</td></tr>
<tr><td colspan="3">Valor Total del Contrato:</td><td colspan="4">$ 9.600.000</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de terminación pactada</td><td colspan="4">03 de agosto del 2024</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de terminación anticipada</td><td colspan="4">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="7">Garantía No. de la póliza 62-46-101008913</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Tipo: Cumplimiento de contrato</td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr>
<tr><td>04</td><td>04</td><td>2024</td><td>03</td><td>08</td><td>2024</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>Estabilidad de la Obra</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td colspan="7">Observaciones: El contrato finalizo de acuerdo a la fecha pactada.</td></tr>
<tr><td colspan="7">Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)
Cumple ☐ No cumple ☐</td></tr>
</table>

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 02 días del mes de septiembre del 2024

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL

Elaboró: Eliana Benito Ladino CPS 250-2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.